



Comisión Estatal de Procesos Internos
Chihuahua

Órgano Auxiliar en Guachochi

PROYECTO DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL **SE ACEPTA LA SOLICITUD DE REGISTRO DE UNA PLANILLA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO INTERNO DE ELECCIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL CONSEJO POLÍTICO MUNICIPAL PARA EL PERÍODO ESTATUTARIO 2021-2024.**

Visto para resolver sobre la procedencia del registro de las y los CC.

INTEGRANTES DE LA PLANILLA: (VERDE)		
	PROPIETARIO	SUPLENTE
1	MAYRA ISELA PAYAN BUSTILLOS	AURELIA RAMIREZ F.
2	MAYRELA C. CHAVEZ URTUSUASTEGUI	GRACIELA S. AGUIRRE C.
3	ARIKA NAY CARMONA ARVIZU	JULIANA ESTRADA CHAVEZ
4	LUCIA OCHOA MEDINA	LAURA MARTINEZ ALANIZ
5	RAMONA GARCIA E.	BEATRIZ KENIA DURAN G.
6	ALVA HORTENCIA PEREZ H.	RAFAELA SEGURA FIGUEROA
7	ALMA ISELA ACOSTA ACOSTA	ROSA ESTHER MORENO BARCENA
8	LILIA ACOSTA DIAZ	CATALINA DIAZ P.
9	MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ B.	LEOVIGILDA CARO H.
10	YADIRA MARTINA MARTINEZ BUSTILLOS	VICTORIA LETICIA LOERA M.
11	ADELAIDA CONTRERAS AGUIRRE	MARIA LOPEZ PALMA
12	ARACELI CEBALLOS PIZARRO	DALILA GUADALUPE RAMIREZ SEGURA
13	AURORA YESENIA LOYA LERMA	EVANGELINA CEBALLOS CRUZ
14	SAYDA YANETH BUSTILLOS	MIRTA LORENA PAYAN GARCIA
15	KRISNA LIZBETH PALMA DIAZ	MAGALY AROS PEREZ
16	REBECA CONTRERAS MARTINEZ	UETZI NOHEMI GARZA TLAPAPAL
17	YURIANA BUSTILLOS AYALA	FRANCISCA IGNACIA CARRILLO ARRAZOLA
18	ERIKA ARTEAGA A.	AVELINA ROCIO SOLIS LUNA
19	TEOFILA AGUIRRE TAPIA	VIRGINIA PILAR CHAVEZ RODRIGUEZ
20	MARICELA RONQUILLO A.	ELVA HOLGUIN PROAÑO
21	MIRNA LORENA PADILLA MORENO	ERIKA YURIDIA CHAVEZ RODRIGUEZ
22	GLADIS SARAHI FONTES YAÑEZ	DIANA HERNANDEZ GARCIA
23	SERAFINA AMAYA CRUZ	THANIA ARTEAGA NAVARRETE
24	IZAMAR ANALY FIERRO GUTIERREZ	LAURA RUFINA PADILLA ORTEGA
25	CARMEN LIZETH GONZALEZ GONZALEZ	JAQUELINE IRLANDA MARTINEZ AGUIRRE
26	YESENIA ESMERALDA RAMIREZ SEGURA	LAURA ANHI PEREZ DIAZ
27	KATIA ESMERALDA SUBIAS SANCHEZ	WENDY B. SUBIAS SANCHEZ
28	ABRIL NAVARRO ESPINO	ALVA EDITH MEZA PEREZ
29	PAUL PEREZ BUSTILLOS	MANUEL RENTERIA VAZQUEZ
30	EULOGIO HOLGUIN SOTELO	JUAN ANTONIO LOPEZ ISLAS
31	ELISEO HERRERA ESPINO	OSBALDO AYALA PALMA
32	NAHUM DIAZ FONTES	REYES RIOS E.
33	RAUL GUILLERMO YAÑEZ RONQUILLO	ODON MARTINEZ AGUIRRE
34	JESUS CARAVEO PALMA	NELSON JAIME TORRES HOLGUIN
35	M. OBED. PAYAN CHAPARRO	XAVIER NAVARRO MORENO



Comisión Estatal de Procesos Internos

Chihuahua

Órgano Auxiliar en Guachochi

36	ARTEMIO CHAVEZ LOYA	BENJAMIN ARMENDARIZ CEBALLOS
37	RODOLFO MORENO PALMA	JORGE LUNA LUNA
38	FERNANDO CHAVEZ BUSTILLOS	ADAN DIAZ POMPA
39	JOSE ROBERTO RUELAS GASTELO	RUBEN NEVARES A.
40	ELDER AGUIRRE PALMA	CIRILO GASTELUM
41	DENNY DEL REFUJIO GASTELUM HERNANDEZ	H. JAIME DIAZ M.
42	UBALDO RIOS PAYAN	ALFONZO CARAVEO PALMA
43	CESAR LOERA CHAPARRO	VICTOR DANIEL HOLGUIN RAMOS
44	MARTIN GOMEZ RICO	EDGAR OBED CEBALLOS E.
45	JULIO CEASAR MIRANDA MIRANDA	JOSE RIOS BRACAMONTES
46	DOLORES LOYA VILLALOBOS	CARLOS ERVEY RECALACHE RIOS
47	ALDO CEBALLOS E.	ROGELIO ACOSTA C.
48	ERNESTO BUSTILLOS YAÑEZ	BENJAMIN PEREZ
49	GUSTAVO ARTURO YAÑEZ RONQUILLO	JAVIER AXEL QUIÑONEZ P.
50	FELIX DANIEL GONZALEZ GONZALEZ	HONEY ARMANDO SALAS CEBALLOS
51	RUBER GASTELUM HERNADEZ	YAMIR NOE VILLALOBOS DIAZ
52	IVA ALEJO GONZALEZ CRUZ	ALFREDO GOMEZ ARMENDARIZ
53	EDY OMAR BUSTILLOS	FREDY LUCERO MORENO
54	JESUS GUSTAVO FONTES YAÑEZ	JORGE ALONSO GARCIA SALINAS
55	MARIO CEASAR BUSTILLOS PEREZ	CARLOS EDUARDO GONZALEZ ALDERETE
56	OMAR FERNANDO HERNANDEZ CHAVEZ	EDGAR ALEJANDRO L. GONZALEZ



Comisión Estatal de Procesos Internos
Chihuahua
Órgano Auxiliar en Guachochi

quienes integran la planilla identificada con el color Verde para participar como aspirantes a Consejeras y Consejeros Políticos Municipales de representación territorial para el período estatutario 2021-2024, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 9 de Diciembre de 2021 el Comité Directivo Estatal emitió la Convocatoria correspondiente al presente proceso interno y que subsecuentemente, el once de octubre de 2021, la Comisión Estatal de Procesos Internos procedió a expedir el Manual de Organización;
 - II. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la Convocatoria y el Artículo 3 del Manual de Organización, la Comisión Estatal de Procesos Internos, a través del Órgano Auxiliar en Guachochi es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de las y los consejeros Políticos integrantes del Consejo Político Municipal;
 - III. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Décima Segunda de la Convocatoria y el artículo 6 del Manual de Organización, el 20 de Diciembre de 2021, de las 09:00 a las 18:00 horas, las y los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Décima Primera de la Convocatoria;
- Que, en la fecha señalada en la consideración anterior, a las 17:30 horas, las y los militantes enlistados anteriormente se presentaron ante esta instancia estatal para presentar el registro de su planilla identificada con el color Verde, con el fin de aspirar a ocupar el cargo de consejera o consejero Político propietario, los primeros 56 mencionados, y suplente los otros 56.
- IV. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Décima Primera de la Convocatoria de mérito, las y los integrantes de las planillas interesados en participar como aspirantes en el proceso de elección deben acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios y para tal efecto, las y los militantes señalados en la consideración anterior presentaron los documentos que se detallan a continuación y que se procede a su valoración.

C. Odón Martínez Aguirre, aspirante a Consejera y Consejero Político Municipal propietario(a), presentó:

- 1) Solicitud de registro con firmas autógrafas de cada aspirante de la planilla.
Solicitud del registro con firma autógrafa, Formato de registro de la planilla, El CPM1
- 2) Declaratoria bajo protesta de decir verdad que:
 - a. es cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al Partido; que cuenta con carrera de partido con arraigo y prestigio entre la militancia y la sociedad, y que tiene amplios conocimientos de los postulados del Partido y reconocido liderazgo;



Comisión Estatal de Procesos Internos
Chihuahua
Órgano Auxiliar en Guachochi

- b. Que no ha sido dirigente, candidato, militante o activista de otro partido político;
- c. No haber recibido condena por sentencia ejecutoriada por delitos graves del orden común o federal, ni por delitos patrimoniales.
- d. Que no es legislador federal, ni local, ni dirigente de cualquier nivel de la estructura partidaria, ni de los organismos especializados, sectores u organizaciones. descripción del documento que presentó el aspirante
- 3) Copia simple de la credencial para votar;
- 4) Documento expedido por la Secretaría de Organización del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Chihuahua, mediante el cual se acredite estar inscrita o inscrito en el Registro Partidario o encontrarse afiliado ante el INE como militante de nuestro Partido;
 - Formato único de registro.
- 5) En caso de no contar con el documento señalado en el inciso anterior, el Órgano Auxiliar deberá anexar la solicitud original de afiliación/refrendo al Partido, requisitada de puño y letra por la o el integrante de la planilla, así como su escrito libre, firmado, en original y que incluye su huella dactilar, donde manifiesta su deseo voluntario de adherirse al Partido Revolucionario Institucional;
- 6) Documento expedido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Comité Municipal mediante el cual se acredite estar al corriente en el pago de sus cuotas al Partido, entendiéndose como tal, el haberlas cubierto sistemáticamente hasta la fecha de expedición de esta Convocatoria, dejando a consideración de los Comités Municipales la condonación del pago; y, descripción del documento que presentó el aspirante
- 7) Documento mediante el cual se acredite fehacientemente una militancia de al menos dos años, emitido por la Secretaría de Organización del Comité Directivo Municipal y firmado por el (la) Presidente(a) y Secretaria (o) General del Partido en Guachochi. descripción del documento que presentó el aspirante

EN SEGUIDA SE DETALLAN LAS DOCUMENTALES PRESENTADAS POR CADA ASPIRANTE PROPIETARIO Y CADA ASPIRANTE SUPLENTE. ANOTAR FECHA DE LOS DOCUMENTOS, PERSONA QUE SUSCRIBE, ETC.

- V. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro de la planilla, se desprende que en términos de la normatividad aplicable su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, el Órgano Auxiliar emite el siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO. Es **PROCEDENTE** la solicitud de registro de la planilla identificada con el color Verde, integrada por las y los militantes antes citados en este proceso de elección de Consejeros Políticos integrantes del Consejo Político Municipal para el período estatutario 2021-2024;



Comisión Estatal de Procesos Internos
Chihuahua
Órgano Auxiliar en Guachochi

SEGUNDO. Túrnese de inmediato este Dictamen a la Comisión Estatal, con las documentales y anexos originales que lo avalan, a fin de solicitar respetuosamente su publicación en los estrados digitales del Partido Revolucionario Institucional en Chihuahua a través de la página www.prichiuhuahua.org.mx; y,

TERCERO. Publíquese de inmediato el presente Dictamen en los estrados físicos del Comité Directivo Municipal del Partido en Guachochi.

Así lo resolvieron por unanimidad de votos las y los integrantes del Órgano Auxiliar de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Guachochi, a los 21 días del mes de Diciembre de 2021.

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Por el Órgano Auxiliar de la Comisión Estatal de Procesos Internos
en Guachochi

Comisionado Presidente
CESAR LOERA CHAPARRO

Secretario Técnico
FERNANDO CHAVEZ BUSTILLOS

Comisionado
RUBEN NABARRO GONZALEZ

Comisionado

MIRNA LORENA PDILLA MORENO

Comisionado
EUSTORGIO PAYAN BUSTILLOS